

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 20 año.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NUMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA,

en rebaja á los anunciantes que  
contratan con la Administracion

OFICINAS: MAYOR 120!

AÑO XXXI NUM 8207.

MADRID, VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1880.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL  
AFRICA—CORREOS INGLESES PARA  
Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires  
del Pacifico.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

### EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 10 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:  
**GUERRA.**—Reales decretos nombrando gobernador militar de la isla de Gran Canaria, al brigadier D. Carlos Rodríguez de Rivera, y para la plaza de Melilla al de igual clase D. Evaristo García Reina; y concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier del ejército de Cuba, don José Barrin y Fontal.

**MARINA.**—Reales decretos disponiendo que en el cargo de capitán general del departamento del Ferrol, el contralmirante de la armada, D. Enrique Croquer y Pavia, y nombrando para este puesto al de igual clase, D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago.

**HACIENDA.**—Real decreto dictando reglas para la provision de ciertos cargos de Hacienda.

**FOMENTO.**—Real orden confirmando la concesion otorgada á D. Francisco de Murguio, conde de Murguio, para utilizar cierta cantidad de agua del río Tajo, para el riego de una hacienda de su propiedad en Villamejor.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 9.  
El periódico el Standard dice que la Bulgaria proclamará su completa independencia en octubre próximo.

El Daily Telegraph, refiriéndose á un telegrama de Constantinopla, dice que la Puerta cree en la existencia de una alianza secreta entre la Bulgaria y la Servia, á pesar de haberse desmentado.

El mismo periódico asegura que el Montenegro ha renunciado á reclamar indemnizacion alguna en vista de los consejos del almirante ruso.

La amistad de Rusia, respecto á la cuestion búlgara, se atribuye al deseo de evitar la restauracion de la cuestion de Oriente.—Fabra.

En la Bolsa se ha cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 87.  
El 3 por 100 id., á 120-25.  
El 2 por 100 español exterior, á 30 1/16.  
El interior, á 20.

Amortizable exterior, á 41 3/4.  
El interior, á 60.  
Obligaciones de Cuba, á 459.  
Consolidados Ingleses, á 97 1/16.  
Ultima hora:  
El exterior español, á 20 3/16.  
El interior, á 19 3/4.  
Amortizable exterior, á 41 1/2.  
El interior á 60.  
Obligaciones de Cuba, á 468-37.

Han regresado á Madrid D. Gaspar Nuñez de Arce y D. Antonio Ferratges.

Dies anoche la Política:  
«El juzgado de Buenavista se personó hoy en la redaccion del Buzo, y procedió á recoger todos los ejemplares que en la misma existian del libro que se ha publicado con el título de Los jesuitas, por Ignacio de Lozoya.»

Una carta de Logroño que publica un colega dice lo siguiente confirmando lo dicho sobre el mismo asunto por nuestro corresponsal especial, acerca de la catástrofe ocurrida en el Ebro:

«Estraido todo el material de la balsa, me aseguran que los pontones que formaban las lanchas, no tienen rotura alguna por donde hubiese via de agua. Yo siempre lo creí así, porque el día 30 de agosto vi armar el artificio; los pontones que son hierro ó palastro me parecieron sólidos, y no era creíble que habiendo prestado todavía tan poco servicio se hubiesen roto. Para el público no cabe ya duda de que el siniestro tuvo lugar por haber cargado mas peso á una banda que á la otra. Pudo esto suceder por la causa que indicaba en mi anterior, porque los soldados se replegaron á fin de dejar espacio para que los músicos manejaran los instrumentos ó por otra causa.»

«Pero casi todos están conformes en que el agua penetró por las bordas de la lancha que iba á la parte de allá, y que el hundimiento empezó por la banda de la izquierda, mirando aguas abajo. Instintiva y bruscamente los soldados se replegaron al centro, y este movimiento inesperado debió arrojar al río á muchos, particularmente á los músicos, y hacer que entrara el agua en la lancha de acá, y sumergiéndose con rapidez, el tablero formó por breves instantes un plano inclinado que bobó mas go to al agua. A estos movimientos hay que agregar los producidos por los que se arrojaban, unos impulsados por el pánico, otros por la confianza de que sabian nadar.»

Telegrama de la F:  
«Ha terminado la peregrinacion sin ejemplo en España y fuera de España. Pe-

regirinos, total; pasan de 60000; éxito asombroso; espectáculo indecristible.  
Santuario, avenidas, plaza, campo, monte, cubiertos de gente. Orden perfecto y delirante entusiasmo.

«Elocuenciosos sermones castellanos magistral Búrros y Sanchez Prieto; vascuence, franciscano P. Epelde, de Aranzazu, carnalita de Larrea, presbitero Pagoza.»

Incalculables comuniones ayer y hoy de cuatro mañana á doce tarde. Presentado 29 estandartes de gusto exquisito. Acto conmovedor.

Miles y miles de voces aclaman religion y virgen al terminar la peregrinacion imponentísima, manifestacion más sublime de los tiempos modernos.

Mañana (hoy) adjudicacion premios.—Aclitona.»

Noticias de teatros:

La de San Quintin es el título de un juguete cómico en un acto, estrenado anoche con éxito en el teatro de Variedades. La obra está escrita discretamente: el diálogo es fácil, y el chiste siempre culto. El autor, D. José Estremera, fué llamado al final al palco escénico, y tuvo la modestia de no presentarse.

La ejecucion notable. La señora Espejo, muy bien, y los Sres. Lujan y Mariscal tan oportunos y tan aplaudidos como siempre.

En la comedia Eros son otros Lopez hicieron las delicias del público la señora Hijosa y los Sres. Vallés y Lujan.

Esta noche se estrena en dicho teatro el rompe-cabezas en un acto, titulado ¿Dónde está la levita? cuyo protagonista será desempeñado por el Sr. Castilla.

En breve empezarán los ensayos de una comedia nueva, titulada Pírrica el ladrón...—Anoche alcanzó gran éxito en el teatro Belva el Sr. Zamacois, interpretando el juguete lírico Ya somos tres, el público obligó á repetir al reputado actor casi todos los números musicales de la obra. La señorita Pastor compartió con su compañero los aplausos.

También fué muy celebrado el Sr. Zamacois en la comedia Sin atadero, en la cual imita á varios de nuestros primeros actores y á algunos oradores importantes del Parlamento.

El teatro, concurridísimo.  
—Mañana sábado tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso un beneficio á favor de la familia del malogrado autor dramático D. Javier Gómbatas Lamadrid.

La señorita doña Almerinda Koler Di-Franci, y D. Daniel Bauguells, tomarán parte en este espectáculo, que se compondrá de la revista Madrid y sus afueras y la zarzuela en dos actos La tela de araña original del finado y D. Calisto Navarro.

El sugeto que apareció ayer ahogado en el estanque de una huerta próxima á la estacion de las Delicias y con una herida en la sien derecha, resultó ser un soldado del batallon de escribientes y ordenanzas del ministerio de la Guerra, pero se ignoran las circunstancias que han ocasionado su muerte.

En uso de la licencia que se le ha concedido, ha salido de Soria para Sigüenza el gobernador civil de aquella provincia, dejando encargado al secretario.

Ha vuelto á encargarse del mando de la provincia de Orense el gobernador civil de la misma.

Anoche se mostraban más animados los círculos fusionistas, donde se discutía con calor la actitud perseverante de la Mañana en un sentido acentuadamente liberal, y las declaraciones que de igual índole ha hecho la Iberia en su número de ayer, coincidiendo con aquel colega.

Entre los fusionistas, no hay para qué negarlo, no todos aprecian en igual sentido la actitud de estos periódicos; pues en tanto los individuos del antiguo partido constitucional aplauden estas declaraciones, los centralistas y campistas se muestran reservados.

Llama sobre todo la atencion que la Iberia, que hasta ahora parecia ser dentro del campo constitucional el representante de las ideas conciliadoras, cambie ayer de linea de conducta.

De todos modos, los fusionistas no dan importancia á estas declaraciones y respetan el criterio de los periódicos aliados, reconociendo su independencia para iniciar actitudes, que creen que el directorio desaprobará en su día, como hizo otras veces.

De la Epoca:

«Sabemos por amigos nuestros residentes en Paris, y que han hablado con el señor Silvea, que ha sido grande la sorpresa de éste al saber que era objeto de versiones y comentarios una supuesta conferencia política que se quiere tuviese con el Sr. Cánovas á su paso por Madrid, pues en la visita que le hizo y en la que se concentraron otros varios amigos del presidente del Consejo, ni una palabra se habló de política por ninguno de los allí presentes.»

Del Correo:  
«La política apenas hoy da muestras de sí. De notable, ya que no de nuevo, ha que en la izquierda monárquica cunde cada día con más fuerza la idea de que el señor Cánovas y la situación actual tienen por delante horizontes indefinidos. Lo más lisonjero que se sabe, y viene la cosa de origen bien autorizado, es que la izquierda deberá tener paciencia hasta el término constitucional de las actuales Cortes.»

La prensa de Galicia, sin escepcion, tributa merecidos elogios al Sr. Abelardo Diaz, gobernador de Pontevedra, por su incansable afán en proporcionar toda suerte de mejoras á aquella provincia. La clase jornalera se reunió para obsequiarle con un objeto de arte, y á pesar de haberse fijado una cuota mínima, desde el primer momento se obtuvieron cerca de 2000 reales; las clases acomodadas se disponen á dedicarle un lujoso album; el ayuntamiento á declarar hijo adoptivo, y la diputacion provincial en su última sesion le ha dado por aclamacion unánime un voto de gracias.

La comision de obras, que se reunió ayer tarde en el ayuntamiento, acordó que inmediatamente se proceda al arreglo del paseo de carruajes del Retiro.

El señor marqués de Torneros ejecutará este acuerdo á la mayor brevedad posible.

Desde el día 13 del corriente mes de setiembre al 25 del mismo mes, de siete á diez de la noche, escepto los días festivos, se halla abierta la matrícula para las enseñanzas de artesanos en las siete secciones de la escuela de Artes y Oficios para el curso de 1880 á 1881.

Para mayor comodidad de los artesanos, y con el objeto de evitar la aglomeracion de personas en una sola seccion, los aspirantes á inscribirse en las clases acudirán á efectuar en dichos días y horas al local en que deseen recibir la enseñanza, sin que en cada seccion se admita á matrícula más que á los que hayan de concurrir á la misma. Las secciones de la escuela de Artes y Oficios, y los locales en que se hallan establecidas, son las siguientes:

Seccion central, ministerio de Fomento.—Seccion 2.ª, calle de Isabel la Católica, núm. 25.—Seccion 3.ª, calle de los Estudios, núm. 3.—Seccion 4.ª, calle del

72

SIBILA.

SIBILA.

69

—¡Estaba muy bien hecho!—esclamó, picada por las risas de los convidados. — Por eso la Edad Media era un tiempo poético y encantador.

—¡Jesus, señora mía! Si pudiera resucitar uno de los felices mortales de aquel tiempo poético y encantador, y le hicierais sentar en el banquete de la vida moderna, creeria que estaba en el Paraíso!

—¡No!—replicó la madre de Blanca con fuego;—diria: ¡que me vuelvan á la foa; que me quiten de estas miserias y me lleven hacia el Dios que me consolaba!

Sibila que escuchaba aquella discusion cambiando sonrisas con su compañero Raul, aplaudió con un signo de cabeza las últimas frases de Mad. de Guy-Ferrand.

Raul se apresuró á abrazar la tesis que parecia defender Mlle. de Ferias. Levantó la voz, y dijo:

—¡Perdon, Luis, mi tia tiene razon! Gandrax le miró asombrado.

—¡Estás seguro?—dijo.

—Es evidente—replicó Raul.—¿Cuál es la pretension de mi tia? Mi tia no quiere negar las grandezas materiales de estos tiempos.

—¡Qué disparate!—dijo ella.

—Solamente se pregunta de qué modo esas grandezas contribuyen á la verdadera dicha de la humanidad!

—¡Eso es!

—¡Y bien!... No contribuyen en nada, esa es la verdad!

—¡Qué horror!—dijo Gandrax.

—Te obligaré á convenir en ello... Veamos: ¿es verdad, si ó no, que el bienestar físico, la dicha material, son, no solo el género de felicidad menos noble que el hombre puede gustar, sino tambien el que se gana más pronto? Eso no lo puedes negar, sin negar la dignidad de nuestra naturaleza. El gusto y la seguridad de la vida material es lo que tu ciencia no ha dado, nos dá y nos dará; lo que nos quita es la vida del sentimiento, de la imaginacion, del alma, que es lo que constituye la dicha esencial y verdadera del hombre.

—¿Os alabais de haber redoblado la existencia humana... ¡No! si la duracion y la plenitud de la existencia deben medirse, no por la cifra de años, sino por la profundidad de los sentimientos, de las impresiones, de las narraciones, lejos de haberla redoblado, la habeis cruelmente reducido y mutilado...»

—Habeis tirado desde la cuna á la tumba una linea recta y seca... ¡un rail de linea férrea! Pienso en un instante, de buena fé, lo que debia ser la vida de un hombre en la Edad Media, el más miserable... ¡Qué de diversiones morales en su destreza física! ¡qué

de interés, qué alegrías, qué extasis que nos son desconocidos y de los cuales encontramos la emocion palpitante en los relatos de los viejos cronistas...»

«Poseia aquel hombre no solamente en su fé, sino en sus mismas supersticiones, un curso inalterable de esperanzas, de sueños, de agitaciones morales, que lo hacian sentir la vida en una intensidad que nosotros ignoramos.»

«El mundo material les era muy duro, es verdad, pero apenas vivian en él... Si sus pies tenían cadenas, sus almas tenían alas... Tenian á Dios, á los angeles, á los santos... las magnificencias del culto sin cesar, desplegadas ante sus ojos... la vision luminosa del paraíso siempre sobre su cabeza...»

«tenian hasta un grado poderoso, que os esforzaba en debilitar cada día, todos los sentimientos naturales, el amor, el respeto, la fé, el patriotismo...»

«¡Y no es esto todo! Su imaginacion estaba aun ocupada, sobrescitada sin tregua por el inmenso misterio de lo desconocido que le rodeaba por todas partes... Bajo su hogar, en los bosques, en los campos, en la noche, todo un pueblo de seres sobrenaturales le hablaban, le inquietaban, le encantaban y hacian de su vida una leyenda, una novela, un poema continuo de interés dulce y terrible...»

«¡Y bien! ¡aquel hombre debia ser más feliz, á pesar de su miseria, durante su vida y en su muerte, que uno de tus obreros bien vestido y bien pagado, que saben que no es Dios quien envia los rayos, que no creen ni en los angeles ni en las hadas, que trabajan el domingo y que no tienen otra fiesta que la vergonzosa embriaguez del lunes...»

«Aquel hombre no conocia el mal terrible que pervierte todas las generaciones modernas, y envenena todos vuestros pretendidos beneficios... no conocia el aburrimiento! ¡El aburrimiento, ese es el signo de este tiempo! Si, vuestra gloriosa humanidad se aburre y se aburrirá cada día más, en medio de los esplendores de vuestra civilizacion material.»

«¡Ninguna de vuestras soberbias máquinas le fundirá ni una sola migaja del pan que le falta, del pan del alma! Se ha creado el deber de hacer una revolucion cada diez años para distraerse, como un enfermo que da vueltas sobre su cama, marcha hacia el suicidio, y uno de los siglos próximos, te lo predicen mis labios, verá al último hombre ahorcado por su propia mano de la última máquina!»

Raul habia empezado á hablar casi en broma; pero poco á poco se fué inflamando su joven espíritu, y el fuego de sus palabras

veinte minutos despues, llegaba sin darse cuenta, con su album debajo del brazo, ante la puerta del hotel de Vergnes.

Aun las mujeres más francas, acostumbradas desde la infancia á contenerse severamente en sus conversaciones y en sus sentimientos, se encuentran en las circunstancias delicadas con una ventaja marcada sobre los hombres más listos. Cuando el señor de Chaly, pálido por la emocion, se presentó en los salones donde Sibila estaba sentada al lado de miss O'Neil, le impresionó desagradablemente el ver la indiferencia y la serenidad con que le devolvieron su saludo, aunque en aquel momento la joven sintió en sus oídos todos los rumores del Océano.

Aquella impresion del conde debió crecer durante toda su visita. Llegó un punto en que la conversacion habia recorrido las diferentes fases que habia previsto el conde de Vergnes, y aquel coloquio acabó por despertar el genio burlesco de la señorita de Ferias, la cual se sentia en una disposicion de espíritu alegre y expansivo.

Cuando Raul se dirigió á Mad. de Vergnes para rogarla que se dignara visitar su estudio, Sibila miró furtivamente á miss O'Neil, reprimiendo apenas una sonrisa. Aquella muda seña no pasó desapercibida para el conde Raul, á quien disgustó en extremo; y aunque la condesa le prometió devolverle la visita en su estudio lo más pronto posible, se retiró profundamente disgustado de la entrevista, de sí mismo, y sobre todo de la señorita de Ferias.

—¡Dios mío!—se decia andando con el rostro sombrío,—no lo gusto, eso es todo. Es natural, hay una mujer entre diez mil á quien desea uno agradar y es á quien más disgusta. Es natural. Pero serviría de diversion, parecerle risible, no lo comprendo; pero es evidente que se burlaba de mí con su institutriz, que es, entre paréntesis, la institutriz más odiosa del universo. No puedo ver la burla en los labios de una joven; es una seña de maldad natural y de mal alma. Era preciso que tuviera algun defecto esa adorable criatura, porque sino eso seria demasiado perfecta. ¡Qué bonita es! ¡todos sus gestos son justos, sóbrios, armoniosos! ¡es una inteligencia superior! En fin, no quiero pensar más en ella; me voy á comer.

Se fué, en efecto, á comer á su hotel, lo que no era la parte más difícil del programa que se proponia.

Por la noche jugó furiosamente contra su costumbre y perdió una gruesa suma.

Al día siguiente, despues de un día que le pareció eterno, se acordó de que la señora de Vergnes tenia un palco aquella noche en

la Opera y se fué allí. Al mismo instante de entrar, sus ojos se encontraron con los de Sibila, que vagaban por la orquesta con inquietud y que se volvieron al verle. Aquella mirada le devolvió alguna esperanza.

Se hacian los Hugonotes y tuvo la paciencia de esperar hasta el fin del tercer acto para presentarse en el palco de madama de Vergnes que se encontraba sola con su nieta. La señorita de Ferias le tendió su guante blanco con una seria familiaridad que le conmovió; sin embargo, tomó poca parte en la conversacion, llevando de tiempo en tiempo los gemelos á sus ojos para mirar al espacio, volviendo á tomar despues su graciosa inmovilidad.

Cuando Raul se levantó para marcharse al fin del entreacto, ella se volvió de repente como sorprendida y le dijo:

—¿No os quedáis?

—¡Inútil es decir que se quedó.

El cuarto acto de Los hugonotes empezó, y aunque Mr. de Chaly sabia de memoria las más pequeñas notas de esa poderosa página lírica, la más bella tal vez que han oido nunca oídos humanos, creyó oír por primera vez los acentos apasionados del poema, llegando por decirlo así, á su alma á través de otra alma profundamente simpática, le pareció llena de un sabor nuevo y desconocido.

Sentado detrás de la butaca de Sibila, se embriagaba con los perfumes misteriosos que se respiraban en la atmósfera donde se está al lado del ser á quien se adora; y creia ver pasar por los tirabuzones que se desprendian de su peinado, en las hojas temblorosas de sus adornos y sobre el mármol de sus hombros, estremecimientos, suspiros, ondulaciones de voluptuosidad ó de terror.

Aunque ninguna palabra parecia desmentir las dudas que le atormentaban la vispera, todas sus dudas habian cesado; se sentia lleno de una estrofa certeza de que era amado, y de que toda la música divina, todas las voces de la escena, y todas las armonías de la orquesta no eran más para Sibila y para él que un himno de amor que cantaban sus corazones. Se vio más encantado que sorprendido, al llegar al fin del cuarto acto, en el momento en que los dos amantes del drama vertian sus amarguras en una melancolia celeste.

Mlle. de Ferias se volvió hacia él de repente, mostrando sus ojos húmedos, y le dijo con una expresion casi tierna:

—Sois feliz, ¿no es verdad?

—¡Completamente, señorita!—respondió él dando á su frase y á su mirada un acento tal, que Mlle. de Ferias se apresuró á volver sus hermosos ojos hacia el Raul del tiempo de Carlos IX.

Torco, núm. 11. — Sección 5.ª, calle de la Palma, núm. 38. — Sección 6.ª, calle de la Princesa (Buen Suceso). — Sección 7.ª, Tercera Casa Consistorial, calle Imperial.

Se ha presentado al señor ministro de la Gobernación una proposición para verificar por cuenta particular los festejos reales, que han de tener lugar después del alumbramiento de S. M. la Reina.

En el programa, á más de las funciones de conciertos, etc., existe una sabalga histórica y fantástica, función cuestre á la usanza romana y otros espectáculos de gran novedad.

En la proposición se solicita que el acceso á estos espectáculos sea de pago, escepcion hecha del gobierno y Cuerpos colegisladores.

Se ha autorizado á los jesuitas franceses que lo habían solicitado, para establecerse en Puig (Valencia).

Noticias electorales recibidas en el ministerio de la Gobernación hasta las tres de la madrugada:

Caceres.—Se ignora el resultado de los distritos de Hoyos y Villanueva de Vera.

Cadalso.—Han triunfado los adictos en los distritos de Milmarcos, Moxdejar, Marchamalo, Cogolludo, Molina, Teneilla, Huelmo, Atienza, Auñón, Checa, Escorijas y Salva y el de oposición en Alacilla.

Badajoz.—Han triunfado los candidatos adictos en los distritos siguientes: segundo de la capital; Olivenza, primer distrito; Alburquerque, segundo distrito; Perea, primer distrito; Fregenal, primer distrito; Méndez, segundo distrito; Zúñiga, Fuentecantos, Don Benito, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer, y los de oposición en los distritos de Porras, La Serena, segundo del mismo, y Castuera, segundo distrito.

Segovia.—Han triunfado los candidatos adictos en los distritos de Cuellar, Campo de Cuellar, Fuentidueña, Otero de Herreras, Villacastín, Martín Muñoz, Matilla, Riza y Ayllón y en Maderuelos el independiente.

Faltan datos de muchos pueblos.

Leon.—Se han recibido noticias favorables de todos los distritos.

Pamplona.—Los datos son favorables á los adictos.

Lugo.—De los datos recibidos, aunque faltan algunos, resultan elegidos 14 adictos y cuatro de oposición.

Orense.—Han triunfado los candidatos adictos en los distritos de Bande, Carballiño, Celanova, primero y tercer distrito, Orense, Tribes, primero, segundo y tercer distrito, Rivasavia, Valdeorras y Verín. En las de Allariz y Ceriza ha triunfado la oposición.

Santander.—En el distrito de Cabezon de la Sal, donde ha habido lucha ha vencido el candidato adicto.

Toledo.—Han triunfado los adictos en Huescas, Villaluenga, Navalmañales, Calera, Talavera, Real de San Vicente, Vargas, Torrijos, Carmona, Escalona, y los de oposición en Orgaz, Yébenes y Campillo.

Almería.—Uno de oposición por el tercer distrito de Almería (Godor) y otro adicto por el de Gergal (Tabernas). Adicto al segundo de Huerca-Obera. Oposición,

tercero de Huerca-Obera. En Sorbas los dos adictos. En Velez-Rubio un adicto y otro indefinido. D. Segundo Vera A. Primero de Huerca-Obera, oposición, Tercero de Cangayar, adicto. Faltan algunos distritos en que hay noticias de que triunfan los adictos.

Soria.—Ha triunfado el candidato adicto en Jomaro, y de oposición en Arces.

San Sebastián.—Han triunfado once diputados liberales y los nueve restantes tradicionalistas.

Tarragona.—Confirmado el triunfo de los candidatos adictos en los ocho distritos cuyos datos se conocen. De sí de García no se han recibido todos los datos para poder juzgar.

Lerida.—No han llegado aun los datos de la montaña.

Vitoria.—A pesar de los datos incompletos que aun se tienen, el resultado de la elección será en toda la provincia de 9 liberales, 3 independientes y 8 tradicionalistas.

Cuenca.—Han triunfado 6 candidatos adictos, 1 independiente y 4 de oposición.

De las cinco personas que resultaron heridas en el paseo de San Vicente, á consecuencia del vuelco del coche que las conducía, y de que dimos cuenta á nuestros lectores, una sufrió una lesión leve, tres quedaron heridas de alguna gravedad y otra muy gravemente.

Todas fueron curadas en la casa de socorro del distrito de Palacio y la última, en razón á su estado gravísimo no pudo ser trasladada á su casa quedando instalada en la enfermería de la casa de socorro donde se asistida con el mayor esmero de orden del presidente Sr. Moran.

Los médicos de la casa que no se separan del lado de la paciente más que para las atenciones del servicio de la casa, daban anoche alguna esperanza de salvación de dicha señora, por más que su estado continúa siendo muy grave.

Segun noticias recibidas de San Petersburgo, el gobierno de aquel país se ha adherido á los acuerdos adoptados en la conferencia internacional reunida en Madrid para tratar de los asuntos de Marruecos.

Ha sido nombrado auxiliar de la camarería mayor de S. M. la reina don Federico de Losas.

Ayer se ha verificado la quinta voladura del cerro de San Telmo (Málaga), sin que haya que lamentar ningun accidente desagradable.

Anoche se verificó un robo de alguna importancia, en el piso cuarto de la calle del Barquillo, número 1, estando ausentes los dueños de la habitación. Los ladrones no fueron habidos.

En el campo del Moro, fué detenido ayer tarde un sujeto, que se fingía agente de policía y tenía en su poder varios documentos falsos.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el

consolidado á 21-20 al contado y fin de mes. Dinero. Cambio dudoso.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 10 DE SETIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Bruselas, 10.

El periódico belga la Estrella del Norte dice que ha recibido de Berlín por bux conductor y publica la noticia de una alianza ofensiva y defensiva pactada entre Alemania y Austria á consecuencia de las conferencias que el Sr. de Haymerle tuvo con el príncipe de Bismarck.

San Petersburgo, 10. Han sido reducidos á prisión siete individuos más sospechosos de complicidad en la preparación de las dos minas colocadas en la vía ferrea por donde debía pasar el czar en su viaje á Livadia.

De los siete tres de ellos tenían en su poder algunos documentos que atestiguan claramente pertenecer al nihilismo y que comprometen bastante á un gran número de personas de esta ciudad.

Viena, 10. En los círculos oficiales se confirma la noticia de que los gobiernos de Alemania y Austria, han firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva debido á las gestiones del príncipe de Bismarck.—Fabra.

Hace pocos días pudimos adelantar á nuestros lectores un ligero resumen del importante real decreto del ministerio de Hacienda que hoy ha aparecido en la Gaceta. El espíritu de esta disposición se refleja en el siguiente párrafo, que copiamos de la exposición que la precede:

«A fin de evitar los males que la repugnancia de hacer la carrera administrativa desempeñando cargos en las provincias no podría menos de producir, el remedio directo y natural consiste en no proveer las plazas de jefes que tienen su residencia en la capital de la monarquía sino en quienes hayan hecho prácticamente el estudio de las tareas peculiares de las oficinas provinciales.»

Hé aquí ahora la parte dispositiva de dicho real decreto:

«Artículo 1.º Para desempeñar cargo de jefe de administración con residencia en Madrid, retribuido por el presupuesto del ministerio de Hacienda, será condición precisa haber prestado servicios durante dos años en cargo ó cargos de categoría de jefe de administración ó de negociado en oficinas de la Hacienda pública de las otras provincias.»

«Art. 2.º Para desempeñar cargo de jefe de negociado con residencia en Madrid, retribuido por el presupuesto del ministerio de Hacienda, se requerirá haber servido en cargo ó cargos de jefe de negociado ó de oficial de administración en oficinas de la Hacienda pública de las otras provincias durante dos años.»

«Art. 3.º Los empleados activos ó cesantes conservarán en todo caso la aptitud para desempeñar los cargos de jefes de administración ó de negociado que con las dos antedichas condiciones, de tener señalada su residencia en Madrid, y estar retribuidos por el presupuesto del ministerio de Hacienda, hubieren obtenido debi-

damente antes de la fecha de este decreto; y podrán ascender también en Madrid de una clase á otra dentro de la categoría administrativa que ya disfrutaron; mas para pasar de la de jefe de negociado á la de jefe de administración estarán sujetos á lo prescrito en el art. 1.º

«Art. 4.º Las disposiciones de este decreto no son aplicables á los cargos de jefes superiores de Administración; á los empleados pertenecientes de las fábricas del Estado, ni á los de Ingenieros agregados á las direcciones generales. En el tribunal de Cuentas del reino lo son solamente á la sección temporal creada por virtud de la ley de 27 de diciembre de 1878.

«Para los efectos del art. 1.º, se entenderá que los cargos de inspectores, creados por real decreto de 24 de julio último, tienen su residencia en Madrid.

«Asimismo se entenderá que en el presupuesto del ministerio de Hacienda está comprendido el de gastos de las contribuciones y rentas públicas.»

«Art. 5.º No podrá ser nombrado para cargo de jefe de la administración económica de una provincia quien no hubiere servido por lo menos diez años en las oficinas centrales ó provinciales de la Hacienda pública.»

«Para el de jefe de la sección de intervención se requerirán seis años de servicios en las mismas oficinas.»

«Los que á la fecha de este decreto desempeñen alguno de esos dos cargos, ó estén cesantes de cualquiera de ellos, conservarán en todo caso la aptitud para desempeñar el que debidamente hubieren ya obtenido.»

«Art. 6.º Los ordenadores y los interventores de pagos, bajo su responsabilidad personal, no harán abono alguno de haberes á los funcionarios públicos que obtuvieren nombramiento no ajustado á las prescripciones de este decreto, las que se entenderán sin perjuicio de todos los demás requisitos exigidos por los arts. 26 al 29 de la ley de 31 de julio de 1876, por el real decreto de la misma fecha y demás disposiciones vigentes.»

Mañana sábado á las diez de la mañana se celebrará en el juzgado de primera instancia de Baevavista la vista pública de la causa que se sigue contra Vicente Miravalles, por la muerte violenta de Felipe Alvarez, ocurrida en la Cruz del Radio (camino de Chamartín).

Está encargado de la defensa del procesado el letrado D. Miguel Blasco y Usedo.

Es completamente inexacto que trate, como se ha dicho, de presentar la dimisión el alcalde de Barcelona.

Está ya preparado convenientemente el grandioso salon de columnas de Palacio donde deben reunirse las personas invitadas á la presentación del futuro vástago.

Dice el Diario de avisos de Zaragoza: «Días pasados desapareció de su casa de Pina el escribano que fué de aquella villa D. Santiago Torrente. Aparecida la familia de su ausencia, encontró en la mesa de su despacho una carta en que manifestaba propósitos de suicidarse. A las seis de la tarde le encontró una pareja de la guardia civil en un campo de las cercanías de Pina. Habíase abierto las venas con un corta-

plumas, y estaba desangrándose abundantemente. Por fortuna se evitó el suicidio, prestandose á dicho sujeto los auxilios convenientes.»

Las Provincias de Valencia dá cuenta en los siguientes términos de la detención de varios vecinos del barrio de Ruzafa, en virtud de orden de la autoridad:

«En la noche del martes, segundo día de elecciones, se esparcieron por el barrio de Ruzafa y su huerta cuatro rondas, al frente de las cuales parece que iban el inspector de orden público Sr. Tarín, un sargento de aquel cuerpo y los alcaldes de barrio condecorados con los vulgares apodos de Cua y Fabá. Estas rondas fueron deteniendo en las calles, en los caminos y en sus propias casas, á más de 40 vecinos de Ruzafa, electores que apoyaban decididamente la candidatura del progresista-democrático don Francisco Castell, contra la del posibilista D. Enrique Ortiz, que según viene diciéndose estos días, era protegida por los elementos que hoy mandan en la provincia.

«Los presos, personas muchos de ellos de representación en el barrio de Ruzafa, fueron atados y conducidos más tarde á las cárceles torres de Serranos.

«Las gestiones practicadas por los amigos del candidato Sr. Castell, para conocer el motivo de la detención, y la autoridad á cuya disposición habían quedado los presos, no consiguieron aquella noche aclarar sus dudas; y una comisión nombrada por el partido progresista-democrático para presentarse al señor gobernador de la provincia, no tuvo la suerte de poder conferenciar con él hasta después de las nueve de la mañana de ayer. Súpose entonces que los presos estaban á disposición del juzgado de primera instancia, y parece que habían sido detenidos bajo pretexto de que la policía tenía sospechas, de noticias reservadas, de que se trataba de incendiar algunos pajaros.

«La autoridad judicial, siempre celosa en el cumplimiento de su deber, comenzó á instruir la sumaria con una rapidez que la honra, y aun cuando no sabemos lo que de ella resultará, vió todo el mundo que á las diez de la tarde se ponía en libertad á la mayoría de los presos, y algunas horas después á los restantes.

«Los detenidos fueron obsequiados en el cárcel por sus amigos políticos y partidarios, y algunas de las suculentas pelotas que se les enviaron, sirvió para los pobres presos de Serranos.»

Esta mañana han despachado con majestad el ray los ministros de Fomento y de Ultramar. El primero ha puesto á la firma del monarca una transferencia de crédito y la sanción de una ley sobre ferro-carriles que interesa á Gerona. El Sr. Sanchez Bastillo ha presentado á S. M. varias fotografías de las ruinas que han producido los terremotos últimamente ocurridos en Filipinas, y datos curiosos sobre la importancia de las pérdidas materiales.

El ministro de la Guerra ha estado esta mañana en Palacio á recibir órdenes de S. M. referentes á los funerales que se celebrarán mañana en San Francisco el Grande por el descanso eterno de las víctimas de Logroño.

Dicha función, organizada por el di-

La ópera se acabó y Mr. de Chalys corrió á encerrarse en su casa para meditar con delicia sobre las impresiones de aquella noche. Sus impresiones favorables le fueron casi confirmadas los días siguientes por algunos billetes que su prima Blanca, animada con todo el ardor de los neófitos, le dirigía de tiempo en tiempo, como dardos inflamados.

Se privó varias veces de continuar el retrato de Sibila para ir á preguntar á la duquesa la esplicación de algunas frases cuyo sentido atormentaba su imaginación, y llegó á encontrarse en una de aquellas visitas á Sibila, cuya actitud, su mirada prevenida y tímida, su altivez lánguida, le hablaron más dulcemente y con más claridad que todos los billetes enigmáticos de la duquesa.

Mad. de Vergnes, en casa de la cual no dejó de presentarse el martes siguiente, le anunció para el miércoles su visita y la de su nieta. Por la mañana de ese día el estudio de Raul se llenó de hermosas flores y de arbustos de hojas grandes, que colocó él mismo con su gusto de artista y la solicitud de un niño. Aquel aparato, que dejaba ya sentir las fiestas del himeno, no dejó de encantarlo secretamente á Mad. de Vergnes y de turbar á Sibila visiblemente, cuando penetraron en aquel templo perfumado.

El conde hizo los honores de su santuario con la gracia elegante que le era habitual y la distinción de un hombre de talento, mirando con ojos fijos á Mlle. de Ferias errante entre las plantas, como una musa en los bosques sagrados. Sibila percibió al instante su retrato, que parecía enterrado en una capilla de flores, y se sonrojó.

«La segunda visitaron el jardín del hotel que les gustó mucho. El día, en fin, se pasó con mucha alegría y Mr. de Chalys que no ignoraba las debilidades de las parisienas y su apetito inmortal, había hecho servir bajo los castaños algunas frutas y dulces á los cuales Mad. de Vergnes se mostró sensible.»

Después se separaron, penetrados unos y otros al parecer de las más dulces esperanzas y de las mejores intenciones.

Raul recibió al día siguiente un billete matinal de su prima Blanca, invitándole para comer el lunes de la siguiente semana en casa de su madre Mad. de Guy-Ferrand.

«Írán,—añadía la duquesa en su carta,—tu amigo Gaudrax y mi amiga Sibila.»

«Blanca, en efecto, se había apresurado en iniciar á su madre en aquellos sencillos complots, y Mad. de Guy-Ferrand, que como la mayor parte de las mujeres se hacia el deber sagrado de casar á todo el que podía, había resuelto inmediatamente arreglar las cosas para reunir á los dos indivi-

duos en cuestión en la intimidad de una comida de doce cubiertos.

Aquella comida tomó en la opinión de todos los interesados la importancia de una solemnidad decisiva. La visita al estudio había tenido un carácter que no podía dejar duda ninguna sobre las disposiciones personales de Raul. Su unión con Mlle. de Ferias se recomendaba además por todas las conveniencias exteriores; sus gustos iguales, sus situaciones no tenían ninguna de esas oscuridades que prolongan los preliminares en esos casos. En fin, una conclusion inmediata parecia natural.

Raul mismo sentía que la franqueza y el respeto no le permitían retardar por mucho tiempo la declaración oficial de sus sentimientos, y se preparaba á tener una conferencia con Mad. de Guy-Ferrand sobre los medios mejores para conquistar ante un notario el corazón, la mano y la cabecita rubia de Mlle. de Ferias.

Sibila, sin embargo, á pesar de aquellos presagios favorables que leía fácilmente en los astros, estaba lejos de gozar de una entera felicidad. Cuanto más amaba y más amada se sentía, más la preocupaba el obstáculo único, pero inabarcable, que podía desarrollarse ante ella á última hora y separarla de Raul para siempre.

En aquella alma tan austera como tierna, la pasión no podía ahogar los principios, y profundamente convencida de la peca solidez de las uniones donde falta el lazo de la religión, había decidido no casarse nunca con un hombre que no compartiera con ella su fe.

«¿Cuáles eran en materia de fe los principios de Mr. de Chalys? Sibila lo ignoraba. Se admirarán tal vez mis lectores de que nadie se hubiera tomado el trabajo de aclararle aquel detalle secundario; pero ella había resuelto aclarar poco á poco aquella duda, fuera por algunas debilidades secretas, fuera por el sentimiento de confianza que reviste al ser querido de todas las virtudes que desea.

Cuando comprendió que el amor de Raul se precipitaba hacia el matrimonio con una rapidez inesperada, se alarmó de ver entre ellos aquel punto todavía oscuro.

Sus aprensiones sobre aquel asunto se calmaban luego algun tanto cuando recordaba el entusiasmo fácil y generoso que distinguía al conde. Mostraba él un alma tan abierta á todos los sentimientos nobles, á todas las concepciones delicadas ó sublimes, que no soñaba en suponer en su alma una impiedad absoluta, porque el sentimiento poético le parecia hermano del religioso, y el amor á lo bello del amor de Dios.

Algunas veces, sin embargo, la imagen

del ateo Gaudrax, cuya intimidación con el conde no ignoraba Sibila, se le aparecía de repente, haciendo pasar por su imaginación ideas siniestras. Aquellas perplejidades de las cuales era confidente atenta miss O'Neil, acompañaron á Sibila á casa de Mad. de Guy-Ferrand, y una nube de melancolía llenaba su frente, cuando tomó en la mesa el asiento que le habían destinado entre el duque de Sauves y el conde Raul.

Mad. de Guy-Ferrand era una mujer de un espíritu amable y liberal; había pensado, hacia algunos años, en escoger para sus salones algunos hombres de mérito, renombrados indiferentemente en el campo de la política, de la ciencia ó de las artes. Para realizar aquel proyecto había creído deber añadir á su atractivo personal el aparato de comidas esquisitas, en las cuales no la importaba oír disputar á sus convidados sobre todas las materias divinas y humanas, temporales y espirituales.

Luis Gaudrax había figurado entre los primeros de aquel círculo, tanto en virtud de su propia distinción, como por la intimidad que le unía á Mr. de Chalys. Durante la ausencia de Raul, las visitas de Gaudrax á Mad. de Guy-Ferrand, unidas al cambio de cartas y noticias, le habían dado una especie de intimidad familiar.

La tia de Raul, bajo su cordialidad aparente, alimentaba contra Gaudrax la hostilidad sorda que su sexo profesa gradualmente contra los hombres de ciencia, aparentemente porque la ciencia no se concilia con la imaginación y la sensibilidad que son las facultades de las mujeres, y que cada las dice del amor en el cual piensan siempre.

Aunque Mlle. de Guy Ferrand detestaba, como la anciana duquesa de Sauves, las teorías filosóficas del joven sabio, le escribía á desfogarlas ante sus convidadas, para tener el placer de oirlas combatir por cualquiera de los presentes.

Suscitó la conversación aquel día en el acto de la comida, con respecto á un objeto científico descubriendo nuevamente y del cual era el autor.

«Le rogó que explicara su utilidad y sus aplicaciones, mostrando una atención irónica á la demostración de Gaudrax, que hizo ver con elocuencia los grandes resultados de la nueva fuerza que ponía á la disposición de la industria humana, y cuando hubo terminado le dijo:

—Y bien! ¿qué más?

—¿Cómo! ¿qué más?... Perdonad, señora, pero no os comprendo.

—Seremos por eso más felices en este mundo?

—Señora, permitidme; dos y dos son cua-

tro, por lo tanto tenéis que admitir que un progreso es un progreso.

«Hay progresos felices y los hay deplorables... como los hay indiferentes: todo lo que puede concederos es, que el vuestro pertenece á esa inocente categoría.

«¡Bien! señora,—dijo,—hablaremos. Si vuestra objecion no se dirige más que al mérito de mi invención, no puedo hacer más que inclinarme; pero si como yo dudo, me haceis el honor de atacar en mi humilde persona á la ciencia, su utilidad y sus buenos resultados, os suplico que espliqueis hasta lo último vuestra opinión... Contestado en ese caso á todas las ventajas de la ciencia moderna en sus prodigiosas aplicaciones á la industria, á las artes...; despreciad los grandes descubrimientos que serán el honor eterno de este siglo...; desconoced todo lo que contribuye cada día á la dicha y la dignidad de nuestra especie...; proclamad que la facilidad reemplazando á la destreza sobre toda la superficie del globo, la luz reemplazando al calor, el sudor y la sangre del hombre vertidos, la vida física aumentada, la vida intelectual multiplicada hasta lo infinito, que nuestra gloriosa civilización...; son cosas indiferentes á vuestros ojos...; y que el bárbaro creciendo en los bosques, y el siervo de la Edad Media encorvado sobre la gleba, os representa el ideal de la felicidad y de las grandezas humanas.»

«Los murmullos de aprobación parecieron dar la razón á Gaudrax; pero Mad. de Guy-Ferrand no se rindió.

«Yo no veo,—dijo,—lo que el camino de hierro, el telégrafo, la electricidad y la fotografía han añadido á mi felicidad. El pito del tren me incomoda día y noche, el telégrafo me inquieta horriblemente siempre que me trae un despacho para tranquilizarme, y la fotografía me afea. Deseo que soy una aristócrata egoísta y privilegiada, que se olvida de la dicha de la humanidad en general por su comodidad particular. ¡Y bien! hasta en eso, amigo mío, me veo obligada á decirnos que los beneficios de la ciencia me parecen muy equivocados, y estoy convencida de que en los tiempos pasados, sobre todo en la Edad Media, eran mucho más felices que somos ahora.»

«Muy bien, señora,—dijo Gaudrax,—permitidme que beba á vuestra salud.»

«Estoy convencida,—repitió Mad. de Guy-Ferrand sin orle,—esa es mi opinión.»

«¡Vuestra opinión! Dadme una razón de ella.»

«Pues bien, en la Edad Media no había sabios.»

«Perdon, señora; los había pero los quemaban.»

rector general de Infantería y por el patriarca de las Indias, comenzará a las diez de la mañana.

Ayer a las doce se inauguró la exposición de ganados de Avila, según nos da a conocer nuestro corresponsal.

En la plazuela del Cármen ha fallecido esta mañana repentinamente una sirvienta que iba a hacer la compra.

El resultado de las elecciones para diputados provinciales en los distritos de Madrid es el siguiente:

Colmenar Viejo.—D. Francisco Retortillo, A. 1044 votos, y D. Domingo Crespo, 783.

Nuestro corresponsal en Barcelona nos dice que se encontraba más aliviada de su indisposición la esposa del gobernador de la provincia Sr. Perez Ossio.

Nuestro compañero en la prensa el abogado D. Antonio Rodó y Casanova, ha tenido la desgracia de perder en el espacio de tres meses a dos hermanos, ambos jóvenes, a quienes quería entrañablemente.

Ayer salió para Andalucía el diputado D. Carlos Marfori.

Nuestro querido amigo y distinguido compañero D. Jerónimo Flores continuará publicando en Madrid la importante Revista y guía de Gobernación, que vio la luz pública en Pamplona.

Dice el Iracabai que la peregrinación de Begone ha terminado como empezó, en medio de la más absoluta indiferencia del liberal pueblo de Bilbao.

Dice hoy el Liberal: Los actos de energía que con determinadas personalidades se ha supuesto que estaba el gobierno inclinado a realizar, parece que no se llevarán a cabo, porque realmente no ha existido el pensamiento que había de inspirarlos.

Pero a la vez que los ministeriales hacen esta declaración, consignan también categóricamente su opinión de que no debe tocarse en ningún caso a falta de energía la templanza del Sr. Cánovas, que formando parte de un gobierno presidido por el general O'Donnell propuso y llevó a cabo una medida de rigor con determinados hombres políticos de gran prestigio y de notorias ideas avanzadas, y que más tarde, en fecha más cercana, tuvo también un acto de energía con el personal que venía representando las ideas restauradoras antes del 30 de diciembre de 1874.

En suma, nada hay de lo que se ha dicho sobre supuestas disposiciones preventivas de carácter personal, pero no se aconsejaron las conveniencias que el gobierno debe tener a la vista.

Creo un diario liberal que los fusionistas no cambiarán de actitud hasta el último plazo; esto es, añade el colega, hasta el día en que termine la discusión del mensaje en la próxima legislatura.

Ha llegado a Madrid el director de la Gazette des Touristes de Paris, Sr. Servano.

La fragata blindada Sagunto va a ser iluminada con luz eléctrica lo mismo que la Victoria y la Numancia, estando ya aprobado el presupuesto de la instalación. La luz eléctrica, además de los usos militares y náuticos a que se concreta exclusivamente en estos dos buques, alumbrará también en la Sagunto varios departamentos, aprovechando los últimos progresos en lámparas, que permiten iluminar varias de estas con una sola corriente.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de guerra, bajo la presidencia del general Jovellar, con objeto de resolver los asuntos que habían quedado pendientes con motivo de las vacaciones.

Noticias electorales recibidas en el ministerio de la Gobernación durante la mañana de hoy: Alicante. Confirmase el triunfo de los adictos.

Bilbao. Según datos todavía incompletos, han sido elegidos 7 demócratas, 3 liberales independientes, 2 partidarios de la unión vasco-narra y 7 carlistas.

Coruña. Han triunfado los candidatos de oposición Sres. Rodríguez, Santiago y Plá, en el primero y segundo distrito de Noya; en los demás los ministeriales.

Hoy han estado a despedirse del señor ministro de la Guerra los comisionados de Logroño, que habían venido a Madrid con objeto de gestionar la construcción de un nuevo puente que ponga en comunicación la ciudad con el campo.

Hoy ha estado a presentarse al señor ministro de la Guerra el brigadier De Miguel.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del capitán general de la isla de Cuba participando que los pequeños grupos de insurrectos que vagan por los montes van perfeccionándose de cerca por fuerzas del ejército, que, según confidencias particulares que ha recibido, antes de breves días se le presentarán a indulto incondicionalmente.

El cañonero Cocodrilo ha salido de Algeciras para Tanger para recoger la consignación de Centa.

El ministro de Marina ha aprobado con fecha de hoy la siguiente propuesta de deslinos:

Nombrando inspector de sanidad de Cartagena a D. Félix Echazú; director del hospital militar del mismo departamento al subinspector de primera clase D. Rafael Sánchez y Fernández; jefe de sanidad del arsenal de Ferrol, al subinspector de segunda clase D. Juan Vazquez y Navarro; jefe de sanidad del arsenal de Cartagena, al de igual clase D. Rafael Llamas; médico de visita del hospital militar de Ferrol, al médico mayor D. Antonio Salas Navas; para la dotación de la fragata Villa de Madrid, al primer médico D. Joaquín Gutiérrez Salazar; médico de guardia del arsenal de la Carraca, al de la misma clase don Francisco Aldayturriaga; para la dotación del vapor Liniere, al de igual clase D. Joaquín Pérez Riusuño, y para la asistencia facultativa del primer batallón y regimiento de infantería de marina, al de igual clase D. Rafael Calvo y Balles.

Se ha significado al comandante general del apostadero de la Habana la conveniencia de que las vacantes que existan en el mismo y las que puedan ocurrir por regreso a la Península, de individuos del reemplazo de 1877, se cubran con la fuerza excedente de los batallones expedicionarios de infantería de marina.

Resoluciones de Marina: Nombrando ayudante del distrito de Aguadilla (Puerto Rico) al teniente de navío de primera clase D. José de Elizalde y Paul.

Se encuentran ya prevenidas en Palacio las insignias del Tison de Oro y el Collar de Carlos III, que han de conferirse al príncipe de Asturias en caso de dar a luz S. M. la reina un varón.

Se han concedido hábitos de la orden de Calatrava, previas las informaciones necesarias, a D. Faustino Udaeta y a D. Santiago Udaeta; y de la de Santiago a D. Leopoldo Calderón y Pineda.

Por iniciativa del distinguido escritor militar D. Arturo Zancada, acaba de realizarse el proyecto de una Biblioteca económica del ejército y de la armada, con objeto de facilitar a las clases militares y aun civiles, las mejores obras de arte de la guerra, dando por un precio extraordinariamente económico dos volúmenes y dos revistas ilustradas por cada trimestre.

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico surtido de obras extranjeras que acaba de recibir la casa de Gaspar, editores, Principio, 4, y aconsejamos a las personas aficionadas a esa clase de publicaciones no dejen de pasar a verlas.

Mañana sábado estará espuesta en la Carrera de San Jerónimo, núm. 16, casa del Sr. Frera, la falda dedicada a S. M. la reina (q. D. g.) en prueba de agradecimiento, para el futuro vástago, y bordada por las niñas de los talleres del Asilo de San José, establecido en la calle del Tutor, número 23, barrio de Argüelles; los cuales pueden visitarse públicamente los jueves de 4 a 6 de la tarde. Los niños de ambos sexos de estos talleres proceden todos de las escuelas de la Asociación católica de señoras de Madrid.

Por los guardias del cuerpo militar de seguridad han sido detenidas durante las últimas 24 horas trascurridas, 87 personas por diferentes faltas y delitos. Además se han prestado por los mismos 10 servicios humanitarios.

La sindicatura del concurso de la Península está pagando un 3 por 100 a los acreedores. Lo avisamos en interés de estos.

El último número de la América contiene variados y notables trabajos de los señores Castelar, Becerra, Salmerón, Plammarion, Azcarate, Asquerino, Fernández y González, Zaragoza, Balaguer, Val, Selgas, Ramiro, Olavarría y Moya.

SUBASTAS.—El 20 del actual adquisición de títulos y residuos de renta perpetua al 3 por 100 interior, ante la dirección general de la Deuda. El 27, por segunda vez, construcción de diez casas en Alcalá de Júcar. El 3 de octubre, construcción de una lancha y recomposición de embarcaciones en Mahón, tipo 1990 pesetas.

VACANTES.—Varias escuelas de niños y

niñas en las provincias de Madrid, Cuenca, Ciudad-real, Guadalajara, Toledo y Segovia.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE SETIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 10. Se van a abrir suscripciones públicas para socorrer a las víctimas de la explosión de Sehan, cerca de Durhan, en cuyas minas huileras han perecido más de cien hombres.

Paris, 10. Los reyes de Grecia saldrán brevemente de Copenhague para Atenas. En los círculos oficiales se desmiente la noticia de que el embajador de Francia en Londres había sido llamado a París.

Londres, 10. Las noticias de la India aseguran que Jacob-Khan ha llegado a Zeminadabar, cerca de Herat.

Destacamentos de caballería inglesa recorren los pueblos cercanos a Candahar, recogiendo algunos dispersos del ejército afgano.

El gobierno inglés ha enviado emisarios a Herat con objeto de hacerse reconocer allí y trabajar para que rechacen a Ayn-Khan que se propone refugiarse en Herat o en Chuzni.

Viena, 10. Se confirma el rumor de que la Puerta ha comunicado a las potencias que los albaneses estaban decididos a ceder Dulcigno.—fabra.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Metjidié, el subsecretario del ministerio de Estado.

Algunas personas en quienes varios sueltos de periódicos habían despertado la curiosidad de conocer la opinión del Times respecto a las cosas de España, han buscado el número correspondiente al día 7 en que debía publicarse el artículo objeto de tanto comentario, y han visto con sorpresa que nada dice que se refiera a nuestro país.

Habiéndose pedido por el ministerio de Marina al capitán general del departamento de Cádiz aclaraciones sobre quién ha efectuado la presa de Huelva; dicha autoridad ha contestado por medio del siguiente telegrama: «San Fernando, 10.

La goleta inglesa con considerable cantidad de tabaco de contrabando a bordo, fué apresada en el puerto de Huelva, donde estaba fondeada, por un bote del cañonero Arlanza.

Un telegrama recibido hoy en el ministerio de Marina del comandante de Algeciras, da cuenta de haber sido apresado por la escampavía Gacitana un bote contrabandista con 150 kilos de azúcar, 34 de jabón, 1250 de tegidos de algodón, 16 litros de Ginebra y un reo.

El lunes probablemente ofrecerá sus respetos a la reina D.ª Isabel una comisión en representación de la Armada.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Disponiendo se amortice la plaza de coronel-jefe de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos, y que se encargue el comandante más antiguo de los empleados en la misma.

Concediendo licencia por enfermo al teniente coronel D. Federico Díaz Merle; ocho meses de licencia por enfermo para la Península al médico mayor del ejército de Filipinas D. Félix Villalva.

Significando al ministerio de Estado para la cruz de Isabel la Católica al capitán oficial primero de seccion de archivos D. Baldomero Muñoz.

Probablemente el lunes llevará el señor Bugallá a la firma de S. M. algunos decretos de personal.

Se halla enferma de algun cuidado la señorita doña Francisca Martínez de la Rosa. Desearnos su rápido y completo alivio.

Ha sido nombrado escribano del juzgado del distrito del Salvador de Granada D. Joaquín Roldán y Copado.

Parece que algunas personas, fingiéndose comisionados de apremio, recorren algunos pueblos, y estafan de la manera que pueden a los deudores del Estado por plazos de bienes nacionales. Sirva de aviso esta noticia.

En las exequias que se celebrarán mañana en San Francisco el Grande por los que perecieron en Logroño, oficiará el cardenal patriarca y tomarán parte la orquesta y cantantes de la real capilla.

Noticias de teatros: El empresario del teatro del Principe Alfonso ha solicitado dar una función extraordinaria a beneficio de las familias de las víctimas de Logroño.

Ha llegado a Madrid, procedente de Portugal, el aplaudido bajo profundo don Mateo Calabuig, que será contratado en uno de los principales teatros de esta corte.

En el teatro de Jovellanos actuará una compañía de zarzuela en la temporada próxima. También parece que habrá otra clase de espectáculos.

El domingo harán su debut en el liceo de Capellanes dos guitarristas, que vienen precedidos de gran reputación, ejecutando piezas notables de su repertorio.

El lunes próximo hará su debut en el teatro de Lara la simpática e inteligente primera actriz doña Amalia Fernández Lozano.

La empresa de los Recreos Matritenses, en el deseo de hacer una obra de caridad antes de terminar la temporada, ha cedido los productos de la función de mañana sábado a un desgraciado cesante, cuya honradez es bien notoria, que carece de recursos para el preciso sustento de su familia, disponiendo que se pongan en escena por última vez la aplaudidísima y

popular zarzuela Los dominos verdes y La gallina ciega.

Creemos que el público secundará, como tiene de costumbre, el propósito de la empresa, favoreciendo con su asistencia al beneficiado.

Según tenemos entendido, pasado mañana domingo será la última función en este modesto teatro, con sentimiento de gran número de personas, que encontraban en él todas las comodidades apetecibles en la presente estación, incluso la temperatura, que no puede ser más agradable.

La empresa del teatro de la Comedia ha publicado las listas de la compañía cómica-dramática que bajo la dirección del inteligente primer actor D. Emilio Mario ha de actuar en la presente temporada.

Componen la compañía los actores Zamora, Aguirre, Mario, Martínez Lazcano, Muras, Pesquera, Bardo, Reig (Juan), Rubio, Ballesteros, Díaz, Tapia, La Hoz, Rosell, Guerra (Ricardo), Landa (Ramiro) y Videgáin. Y las actrices García (D.ª Antonia), Galindez, Pastor (Blanca), Fenoquito, Calmarino, Lamadrid (Carlota), Fernández (Dolores), Muñoz Gorri, Gutierrez J. del Villar, Alvarez Tubau (María), Cancio Bueno (Soledad y Matilde), Trigo, Perez y Lazo.

El director de orquesta es el maestro Rebenotos. Pintores: Sres. Bonardi, Bussato, Dardalla y Muriel.

La temporada constará de 250 funciones. En la segunda temporada funcionará una notable compañía extranjera, cuya lista se anunciará oportunamente.

La empresa no ha alterado los precios del abono, que son los mismos que vienen rigiendo desde la apertura del teatro.

La función inaugural se verificará el día 18, representándose El enemigo oculto, del inmortal Breton de los Hierros, obra que será interpretada por las Sras. Tubau y Calmarino y los Sres. Mario, Aguirre y Reig, y la zarzuela Musica clásica, del señor Estremera, música de Chapí, en la que tomará parte el Sr. Rosell.

También se ensaya la bellísima comedia de Breton Un novio para la niña.

Es verdaderamente notable el interés que ha despertado la función que a beneficio de las familias de los fallecidos en Logroño organizan personas muy distinguidas de esta corte, y de la que ya hemos dado cuenta. Sabemos, por lo pronto, que la reputada arpista española señorita Palafox se ha prestado gustosamente a tomar parte en dicha función, ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

Mañana asistirán a los funerales por las víctimas de Logroño los ayudantes de S. M. el rey y el inspector general de ingenieros de la armada Sr. Rivera.

Esta tarde ha paseado por la casa de Campo toda la real familia.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo en el cargo de catedrático interino de obstetricia de Zaragoza a don Ildefonso Ferrer; de anatomía quirúrgica a D. Manuel Daina; de medicina legal a D. Eduardo Fornés; de la clínica de obstetricia a D. José Redondo; de la de ampliación de física a D. Marcelo Guallart; y de la de química general a D. Bruno Solano Torres.

Nombrando ayudante interino de la cátedra de historia natural de Barcelona a D. Francisco de P. Vidal y Roselló.

Aprobando el plan de aprovechamientos de los montes públicos de Oranese y Teruel.

Disponiendo que el inspector D. Esteban Naguina amplie la visita que le está encomendada al distrito de León y otros, en comisión del servicio.

Encargando al ministerio de Gracia y Justicia la contestación a la consulta hecha por el conservatorio de Artes relativa a la validez de las diversas formas de poderes presentados por agentes en solicitud de patentes de invención por extranjeros.

Concediendo cuatro meses de licencia sin sueldo para que pueda atender al restablecimiento de su salud al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de minas don Adolfo Basabe y Aliende Salazar, nombrado recientemente jefe del distrito minero de Zaragoza.

Nombrando ingenieros de la clase de segundos del cuerpo de minas a D. Juan Apicunza, D. Francisco Sanso, D. Ginés Moncada y D. Javier Peña y Gofi.

Se ha dicho esta tarde en los círculos políticos que el brigadier Ochando, que salió ayer de Madrid, había sido llamado por el ministro de la Guerra. No es cierto.

El ayuntamiento de Logroño hace presente al gobierno de S. M. en un telegrama recibido hoy en los centros oficiales, que para evitar los graves perjuicios que ocasiona la interrupción del paso del Ebro, sería muy conveniente que el puente volante militar que ya está habilitado, lo fuera para todo servicio, sin perjuicio de lo que el gobierno acuerde para lo sucesivo.

ESTADO DEL TIEMPO.

La depresión señalada al Sudeste que se estendia hasta el Africa ha corrido por este mar hacia las costas occidentales de Europa. Bajo su influencia, cada vez mayor, disminuyen las presiones en la Península, las lluvias se sostienen y el tiempo vuelve a empeorar en el Norte. Otra depresión secundaria se señala al Sudeste y su influencia se manifiesta en el Mediodía. Es probable que persistan las lluvias y haya algunas tempestades que podrán estenderse al centro.

Ayer jueves, la mayor presión, 766 milímetros, estaba circunscrita a Albacete. La menor, 735, pasaba por la Coruña. Las curvas de nivel están orientadas de Sudeste a Nordeste, y las presiones decrecen de Sur a Norte. Cielo en general nuboso. Lluvia en el Norte. Niebla en Lieboz. Vientos del Sur Mayor temperatura a las nueve de la mañana, 29 grados en Alicante. Menor, 18, en Burgos. Máxima en Madrid, 30. Mínima, 15. Tranquilos ambos mares.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Proto y San Jacinto, mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las diez

visperas y reserva y despues se cantará a grande orquesta la letania y salvo.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de Covadonga en la parroquia de San Luis.

En la iglesia de monjas de San Pascual continúa la novena a Nuestra Señora de la Zarza.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco dió ayer principio la novena que anualmente se celebra al seráfico Patriarca. Todos los días, a las diez, se celebrará misa mayor con manifestos; y por la tarde los ejercicios y dirá hoy el sermón D. Jerónimo Amat.

Vista de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de la Fuenclaya en Santiago ó la de Lourdes en San Martín.

Mañana sábado, y el domingo siguiente, tendrán lugar en la capilla de la Soledad (barrio de las Peñuelas) las funciones religiosas que se celebran anualmente con extraordinaria solemnidad. El sábado, despues del toque de oración, se cantará un solemne Salve, terminada la cual se celebrará la rifa de diferentes objetos, habiéndose además música durante la acostumbra da verbena. El domingo, a las diez de la mañana, misa mayor, estando el panegirico a cargo del ilustrado orador sagrado D. Juan Quintana, oficiando un escogido core de música en ambas solemnidades, tomando parte en él una especial devota de Maria Santísima. Por la noche el domingo se quemarán vistosos fuegos artificiales, despues de los que habrá también rifa, música e iluminación vistosísima en los alrededores de la mencionada capilla, de propiedad particular.

GRANADA.

Un primera-tercera muy dos-tres segunda no tenia; y solo era se idolo, su Dios, su todo, Tedeo, y entregadq a el paso la vida entera. Solucion de la anterior: ESCAPARATE

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Salvese el que pueda.—La capa de Josef.—D. Adon y D. (Senen.—Intermedios por la banda de ingenieros dirigida por el señor Maimo.

PRINCEPE ALFONSO.—9.—Madrid y sus sierras.—La tela de araña.

VARIEDADES.—8 1/2.—La brigadiera.—Esos son otros Lopez.—La de San Quintín.—¿Dónde está la levita?

ESLAVA.—8 1/2.—Cecilio.—¿Ya somos tres?—Perez y Quiñones.—Sin atadero.

LARA.—8 1/2.—Llvido del cielo.—El reverso de la medalla.—Canar tiempo.

MARTIN.—8 1/2.—Artistas para la Habana.—Bruno el Tejedor.—Pobre porfiado.—Balle.

RECREOS MATRITENSES.—8 1/2.—Beneficio de un cesante.—Un caballero particular.—Los dominos verdes.—La gallina ciega.

INFANTIL.—7 1/2.—La muerte de Turibaud.—Leganés, Toledo y Zaragoza.—Los maridos de la condesa.—Belene!—El corazón de un torero.—Balle.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Agrad se abraza.—La resa azul.—El que inventó la pólvora.—Las macareñas.—El trapecio aéreo.—Un loco hace ciento.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantass).—8.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los hermanos Kulper y todos los principales artistas.

GRAN VELOCIPEDO MANEJE.—Junta al Des de Mayo.—Carrera desde las 7 de la tarde.

SUFITOS MADRILEÑOS (Quiñol), juan al Des de Mayo.—Funciones desde las 8 de la tarde.

QUINOL (Salon del Prado frente a Nespetuno).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

BOLEA-COTIC. OFIC. DE 10 SETBRA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS (ÚLTIMO PRECIO), Del 8, Del 10. Rows include Renta perp. del 3 por 100, Idem de fin de mes, Idem fin del proximo, Renta perpetua exterior, Deuda del personal, Amortizable int. al 2 p. 100, Idem exterior, Oblig. B. y T. serie inur, Idem id., serie ex erior id., Id. del T.ª soh. prod. Ads., Bonos del T.ª emisión 1879, Resguardos C.ª Depósitos, Caps. provisionales Cuba.

CAMBIOS. Londres, a 90 dias fecha... 48-08 48-08 Paris, a 8 dias vista... 8-84 8-08 Burdeos id... 00-00 0-00 Marsella id... 00-00 0-00 Habana... 00-00 0-00 Puerto-Rico... 00-00 0-00

NO OFICIAL.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado, 21-25.—Fin de mes, 21-25.—Fin proximo, 21-27.—Sostenido.—R.

Advertisement for a religious service. Text: Los señores sacerdotes que gustan celebrar el santo sacrificio de la misa el domingo 12 del corriente en la parroquia de San Sebastian de esta corte, en los altares de Ntra. Sra. de la Misericordia y Ntra. Sra. de Beles, y aplicarla por el alma de la excelentísima señora condesa viuda del Montijo, recibirán la limosna de 20 rs. Se participa tambien a sus amigos por si gustan asistir.

CEDEN GABINETES CON AL-  
Cobas, Peligros, 11, 2.

EMBALADOR DE MUEBLES.  
Cristal porcelana, fábrica de  
cojones, Es, oz y Mina, 11.

PIANO DE VENTA MUY BA-  
rato. Tudescos, 18, 3. d.

EL QUE HAYA PERDIDO UN  
Lprrro caselo de caza, puede  
recogerlo. Sordo, 29, 2; ha si-  
do hallado en el Canal.

PIANO VERTICAL MONTA-  
no, barato. Rey s. 15, pl. 12q.

SE VENDE UN DUQUESOCIA-  
ble con capota, pesante y  
pulpitillo. Atocha, 62, tienda.

AMA PARA SU CASA. CUES-  
ta de Areneros, 12.

SE CEDE UNA HERMOSA SA-  
la con alcohol. Barco, 3, car-  
boneria.

SE VENDE UN ENTREDOS DE  
Spalanso. Fomento, 40, prin-  
cipal derecha.

PIANO Y COMODA POR AU-  
sentarse. Serrano, 56, carn.

ALMONEDA. SILLERIAS, ES-  
pejos, camas y comodas, etc.  
Meson de Paredes, 27, 2. dcha.

AMA PARA CASA DE LOS  
Apadres. Meson de Paredes,  
n.º 47, pral.

SE NECESITA UN JOVEN DE  
13 ó 14 años, de buenos infor-  
mes, con algunos principios de  
comercio, Razon, Hortaleza, 31,  
bajo derecha.

SE VENDE UNA FINCA DE  
utilidad y recreo, con abun-  
dante agua de pié, en las inme-  
diaciones de esta corte, á pro-  
pósito para montar una indus-  
tria. Razon, Atocha, 131 dupli-  
cado, portería.

SE ALQUILAN DOS CUAR-  
dos, uno bajo, esterior, en 225  
reales, y un cuarto 4.º en 130  
reales. Valverde, 15; se ense-  
ña desde las doce del día á las  
dos de la tarde.

CUARTO REGIMIENTO MON-  
tado de Artillería.—Existen-  
do vacante en este regimiento  
una plaza de maestro sillero-  
guarnicionero, las personas que  
aspiren á ocuparla deberán  
presentar antes del 1.º del pró-  
ximo mes de octubre al señor  
coronel primer jefe, las soli-  
citudes y documentos corres-  
pondientes.  
Segovia, 7 de setiembre de  
1880.—El ayudante, José Bel-  
monte.

BERLINA ESTRANJERA  
Se vende Carabanchel alto,  
calle Cañada, 6, de 2 á 6.

ALMONEDA  
de todos los muebles de casa.  
Sordo, 4, bajo.

NO HAY QUIEN COMPITA.  
125 horquillas un real.  
LOS TIROLESES, local nue-  
vo, Atocha, 27, frente al minis-  
terio de Fomento.  
Entrada libre.—Precios fijos.

MAQUINA SINGER Y MANO  
11 duros. Mayor, 42.

PROFESOR DE LETRAS.  
Se necesita uno licenciado ó  
bachiller en filosofía y letras.  
Tudescos, 34, imprenta.

SE ABONAN BONITOS CLA-  
rens y berlines. Boatas, 8.

MUEBLAJE DE CASA  
por 3700 rs.; sillal de rejilla á  
23.—Puenarral, 30.

POR PAPELETAS DEL MON-  
te se dá el 50 por 100. Préstas  
sobre alhajas, muebles y  
libros Cruz, 37 y 39, pral. 12q.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SE-  
guros mutuos de incendios  
de casas en Madrid.—La direc-  
cion de la misma anuncia á sus  
conocidos el repartimiento de  
un cuartillo de real por mill,  
acordado en 28 de junio último,  
para indemnizaciones de in-  
cendios y demás gastos sociales,  
cuyo dividendo solo afecta á las  
fincas inscritas en aquella fe-  
cha.  
En su virtud procede verifi-  
car el pago en el término de  
un mes, que marca el art. 20  
del reglamento, en la oficina  
de la direccion, calle de San  
Felipe Neri n.º 2, piso prin-  
cipal izquierdo, donde se halla-  
rá al señor tesorero D. Lucas  
Senz, de diez de la mañana á  
la una de la tarde, todos los  
dias no festivos, presentando al  
efecto el número de las pólizas.  
Madrid 6 de setiembre de 1880.  
—Los directores, Antonio Gar-  
cia Rizo.—Eduardo de Gara-  
mendí.

COLEGIO ESPANOL  
DE DENTISTAS.  
Queda abierta la matricula  
hasta el 1.º de octubre.

CARTILLA  
DE LAS NUEVAS  
PESAS Y MEDIDAS  
al alcance de todos  
con el modo de determinar el  
precio que corresponde á cada  
una y ejemplos de diversos  
géneros,  
por D. Manuel P. Angulo.  
Se vende en la librería cen-  
tral, calle del Príncipe n.º 23,  
Madrid.

COLEGIO DE VALDEMIÁ,  
SITUADO EN MATARO (CATALUÑA).  
Único establecimiento español de su clase, premiado con Medalla  
de Oro en la Exposicion Universal de 1878.  
Solo admite internos, así de primera como de segunda ense-  
ñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. Pen-  
sion mensual, en la que van incluidas todas las asignaturas de  
adorno, ó sea francés, inglés, dibujo, música, gimnasia, y ade-  
más el lavado y planchado. VEINTE Duros, rebajándose dos  
duros por mes á cada uno, si son dos ó más hermanos.  
Remítense reglamentos y boletines á instancia de los intere-  
sados. El señor vicedirector del mismo llegará dentro de bre-  
ves dias á esta corte para recibir á las familias y recoger á los  
alumnos.

VAJILLAS  
de porcelana, loza inglesa y alemana.—Juegos para postre.—  
Id. para café.—Id. para lavabo.—Gran surtido en objetos de  
apricho.  
24 ARENAL, 24.

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

### EMPRÉSTITO DE 1868.

Autorizada esta corporacion por real órden de 7 de julio úl-  
timo, para verificar un convenio con los tenedores de obliga-  
ciones del empréstito municipal de 1868, por acuerdo de la  
misma, y para conocimiento de los interesados, se inserta á  
continuacion el proyecto de arreglo definitivo para la liquida-  
cion de los atrasos.

La cuenta del Empréstito Municipal de 1868 se cortará á la  
fecha de 31 de diciembre de 1879.

Desde el presente año de 1880, todos los pagos de intereses y  
premios, y los sorteos para la amortizacion, se verificarán  
con entera regularidad y á sus respectivas fechas, consignas-  
das en las obligaciones del referido empréstito, y en la forma  
que se espresara en este proyecto.

(El sorteo que corresponde al 1.º de enero de 1880 tendrá lu-  
gar tan luego como esté legalmente aprobado este proyecto,  
y su importe se abonará en metálico.)

Se pagarán íntegros al contado y en metálico, los cupones  
correspondientes á las anualidades de 1878 y 1879, y la mitad  
del cupon de 1873 que emperó á satisfacerse ya, por acuer-  
do de este ayuntamiento, en el siguiente año y con cargo al ejer-  
cicio economico de 1878 á 1879.

Las obligaciones amortizadas y no satisfechas en los sorteos  
celebrados hasta el 2 de enero de 1873 inclusive, se pagarán  
en la forma siguiente: en metálico y al contado el capital nom-  
inal de 100 francos que tomas ellas representan, y además en  
la misma forma, el 25 por 100 de los premios que hubiesen obte-  
nido las agraciadas en los indicados sorteos.

Se procederá á llevar á efecto todos los sorteos que con ar-  
reglo á las obligaciones del empréstito, se hallen pendientes  
desde el 2 de enero de 1873 hasta fin de diciembre de 1879, y su  
pago tendrá lugar en los mismos términos que los estableci-  
dos en la cláusula precedente para los sorteos ya verificados,  
esto es, entregando al contado su capital nominal y el 25 por  
100 de los premios; bajo el concepto de que para la aplicacion  
de este arreglo, se consideraran como premios solo lo que exceda  
del capital nominal de cada obligacion sortada.

Los seis cupones correspondientes á las anualidades de 1871,  
72, 73, 74, 76 y 77, la mitad del cupon de 1875, y el 75 por 100 de  
los premios de las obligaciones que les hayan obtenido en los  
sorteos hasta 31 de diciembre de 1879, se convertirán en car-  
petas de Deuda amortizable sin intereses, componiendo cada una  
el importe de los cupones que presente cada interesado con este  
objeto, bien sea en su totalidad, bien en las partes que que-  
ran distribuirse las referidas carpetas, siempre que representen  
una cifra cuyo final termine en centavos, y no bajando cada  
carpeta de doscientas pesetas ni excediendo de mil pesetas,  
para facilitar las operaciones de la amortizacion.

Los residuos que no alcancen á 200 pesetas, podrán reunirse  
para formar una carpeta.

Para la amortizacion de las carpetas que sustituirán á los  
cupones atrasados y á la parte de los premios que no se satis-  
faccion en metálico, segun queda en es espresado, se consignar-  
á en cada ejercicio del presupuesto municipal ordinario, á  
contar desde el de 1880 á 1881, la cantidad de 300.000 pesetas  
que se destinaron á la amortizacion por subasta de las proci-  
tadas carpetas. Esta operacion tendrá lugar en el último mes de  
los respectivos semestros de cada ejercicio, hasta la completa  
extincion de esta nueva deuda.

Siendo indispensable que la comprobacion de las obligacio-  
nes y cupones que han de presentarse en cualquiera conceto  
y para garantizar su legitimidad, se haga con los libros tala-  
narios que no pueden ni deben salir del ayuntamiento, todos  
los pagos referentes á él se realizarán directamente en la tes-  
orería municipal de Madrid, donde debe considerarse domici-  
liado este empréstito; entendiéndose que dichos pagos se ha-  
rán á razon de peseta por franco, como unidad monetaria  
equivalente, establecida por las leyes; exceptuando los de los  
atrasos y las operaciones de canje de cupones y premios, que  
se verificarán á razon de 350 rs. por obligacion, y 11 rs. 40 cent-  
imos por cupon.

Para que las disposiciones indicadas respecto al domicilio  
de los pagos del empréstito, no estén en contradiccion con lo  
consignado sobre este punto en los cupones, se exhibirán to-  
das las obligaciones á fin de que se haga constar por una es-  
tampilla especial, que los referidos cupones solo serán paga-  
deros en Madrid.

La presentacion de los títulos se hará en Madrid en la con-  
taduría municipal, y solo para el efecto de colear la estam-  
pilla. Para evitar el gasto y los inconvenientes de mandar las  
obligaciones á Madrid, se podrán exhibir tambien con el mis-  
mo objeto en Paris.

Se fijará el término de tres meses á contar desde la fecha  
que lleva el proyecto aprobado, para que los tenedores de obli-  
gaciones presten su adhesión á él, señalándose este plazo por  
una razon de analogia con la ley de 12 de noviembre de 1868  
para los convenios con los acreedores de las compañías de  
obras públicas, y por recomendarlo así una real órden del mi-  
nisterio de la Gobernacion dictada con motivo de este arreglo.

Por la misma razon de analogia con el precepto legal á que  
se refiere la cláusula precedente, tan luego como se hayan ad-  
herido al proyecto publicado las tres quintas partes de los  
tenedores de las 422.160 obligaciones existentes, se procederá á  
llevar á ejecucion desde luego este proyecto, sin perjuicio de  
seguir recibiendo las demás conformidades que se presenten  
hasta cumplir el término prefijado.

Los tenedores de obligaciones que estén conformes con las  
proposiciones contenidas en este proyecto, lo manifestarán  
remitiendo sus obligaciones al ayuntamiento ó presentándolas  
al efecto en Paris, consignando, en facturas firmadas, la nu-  
meracion de cada una de las obligaciones que posean. Se les  
entregará en el acto el correspondiente resguardo y se les de-  
volverán luego que tengan la estampilla en que conste la ad-  
hesion.

Una vez acordado que se proceda á la ejecucion de lo con-  
venido, por haber ya el número suficiente de adhesiones, reci-  
birán el importe de las cantidades ofrecidas en metálico y las  
carpetas que sustituyan á los cupones y á las obligaciones pre-  
miadas que han de canjearse.

Los que no acepten esta propuesta y no presenten los docu-  
mentos citados en el plazo que fijará para ello el ayuntamien-  
to, conservarán su derecho para hacer uso de él como lo crean  
conveniente; y si pasado el término que se señale quisieren ve-  
nir á este arreglo, será necesario que el ayuntamiento lo ad-  
mita por un acuerdo especial, ó habrán de someterse á lo que  
se decida respecto de él, en la forma que sea procedente; pe-  
ro entendiéndose siempre, que faterin no presten su conformi-  
dad al arreglo aprobado, no recibirán cantidad alguna ni por  
los pagos en el consignados ni por los que hayan de hacerse en  
adelante procedentes de cupones, premios y amortizaciones.

Los obligacionistas que se conformen con el anterior proyec-  
to, procederán á presentar las que posean en la forma consig-  
nada en las bases insertas, y dentro del término de tres meses,  
á contar desde el 15 de setiembre próximo, bien en Madrid en  
la contaduría del ayuntamiento, bien en Paris ante la comision  
de empleados de la villa de Madrid, que tendrá establecida la  
oficina al efecto en la rue Provence, 54, para obtener la estam-  
pacion en cada lámina del cajetin que ha de justificar la ad-  
hesion al convenio, y que los pagos sucesivos se harán en Madrid  
para que en el caso de que después se ensene, conste á su  
nuevo portador el compromiso á que está afecta.

Madrid, 9 de agosto de 1880.—El alcalde-presidente, MARQUES  
DE TORNEROS.

## GASPAR, EDITORES,

PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

### EL BUQUE FANTASMA.

POR EL CAPITAN MARRYAT.

SEGUNDA PARTE.

OBRAS PUBLICADAS DEL MISMO AUTOR.

JUAN FRANCO EL GUARDIA JACOBO PIEL (2 partes).  
MARINA (2 partes). EL PERRO DIABOLICO (2 par).  
PEDRO SIMPLE (2 partes). EL BUQUE FANTASMA (pri-  
EL CAZADOR FURTIVO (2 par.) mera parte).

CADA PARTE, UNA PESETA.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés  
14; P. Areneros, 4; Almirante, 4.

## FINCAS EN SAN SEBASTIAN, GUIPUZCOA.

A un kilómetro de la poblacion, y al borde de la carretera de  
Irún, se venden varias, juntas ó por separado. Constan de casas  
de campo con caballerizas y cocheras, cuadras, corrales, huer-  
tas y jardines con abundantes aguas y habitaciones para jardie-  
ros, y caserios con preciosas vistas. Entre las primeras hay  
una que reúne excelentes condiciones para establecer un gran  
colejio ó casa análoga.  
Informar en Madrid, Mayor, 22 y 24, almacén de s.º tom bras

## SUBASTA DE MONTANERA Y YERBAS.

El 18 del corriente mes de setiembre, de doce á una de su  
tarde, se venden en subasta doble y simultánea en la casa ha-  
bitacion de D. Juan de Medina y Jimenez, calle Mesones, en la  
ciudad de Don Benito; y en Alburquerque, casa de D. Roman  
Duarte, calle de Hernan-Cortés, el fruto de bellotas, las yerbas  
de invierno y pastos de verano de los millares que e hallan  
por arrendar de la Encomienda de la Azagala, bajo el pliego  
de condiciones que en dicho acto estará de manifiesto.

## PROVEEDOR DE ROLDAN, LA REAL CASA.

Para bodas, bautizos y cruzamientos recibe constantemente  
esta casa las primeras novedades en elegantes y caprichosas  
cajas y artículos de fantasía: las personas que deseen ver en  
su casa los referidos artículos (avisando) se les presentará un  
elegante muestrario acompañando á la vez modelos de coro-  
nas, cruces é iniciales.

Especialidad en caramelos, pastillas y mantecados de Viena.  
35, CARRETAS, 35.

## COLEGIO DE SAN JOSE

DE PRIMERA CLASE.

Director-proprietario, D. CASTO DE MIGUEL Y VIGURI.

Barrio-Nuevo, 5, principal.

Este antiguo y acreditado centro de enseñanza, que tantas y  
tan honrosas tradiciones cuenta entre los demás colejos de  
esta corte, se halla incorporado al instituto de San Isidro mas  
de veinte años hace, y está montado á la altura de los primeros  
en su clase. POSEE MAGNIFICOS Y BIEN SURTIDOS GABI-  
NETES DE FÍSICA, QUÍMICA E HISTORIA NATURAL, y todo  
el material científico necesario en los establecimientos de esta  
índole. Comprende la enseñanza primaria, elemental y superior,  
la segunda enseñanza completa, clases de adorno y la es-  
pecial de preparacion para el grado de bachiller. Queda abier-  
ta la matricula para el curso próximo, y se admiten alumnos  
internos, medio pensionistas y externos. El reglamento se facili-  
ta gratis en la secretaría del establecimiento.



## ANIVERSARIO.

LOS SEÑORES

### D. RITA VIVANCO Y LLANO

falleció el 11 de setiembre de 1876,

Y SU ESPOSO

### D. JUAN JOSÉ DE AMÍROLA Y LA PALIZA

EL 12 DE JULIO DE 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las iglesias  
de Nuestra Señora de Loreto, Monserrat, Cristo  
de la Salud, Niñas de Leganés, San Ignacio,  
Hospital de Naturales, San Juan de Dios y parro-  
quias de San Ildefonso y San Ginés, el día 11  
del corriente mes, y el día 16 en la parroquia de  
San Sebastian, por los sacerdotes adscritos á las  
mismas, serán aplicadas por el alma de dichos  
señores.

Sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y  
demás parientes, ruegan á todos sus  
amigos les encomienden á Dios.

## BAÑOS DE ARCHENA.

Servicios desde el 1.º de setiembre hasta fin de noviembre  
de 1880.

### FONDA DEL ESTABLECIMIENTO.

Precio módico del hospedaje y comida:  
En el bellon de las Termas, que está en comuni-  
cacion con los baños..... 34 reales.  
En el de Levante..... 24  
En el de Madrid..... 16

SE VENDE UNA BONITA CA-  
ja, calle del Amparo n.º 54,  
sin más cosas que la de un fac-  
ción particular, etc. Iglesia de  
San Pascual, de San José, ó  
Alcalá, 19, pral.



Tercer aniversario.

La Ilma. Sra.

### D. PATROCINIO BORRERO

DE PEREZ HERNANDEZ

falleció en 11 de setiembre  
de 1877.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos  
y nietos ruegan á sus ami-  
gos se sirvan encomendar-  
la á Dios.

Todas las misas que se  
celebren en dicho dia en  
la iglesia de San Antonio,  
del Prado por los señores  
sacerdotes adscritos, se  
aplicarán por el eterno  
descanso del alma de dicha  
señora.

SE VENDE UNA SILLERIA  
de reps y una jardinera. Ha-  
bana, 11, pral. dcha., de 9 á 4.